

Montevideo, 25 de marzo de 2022

Sres.
Directores Técnicos
IMAE Cardiológico Infantil
Presente

De mi mayor consideración:

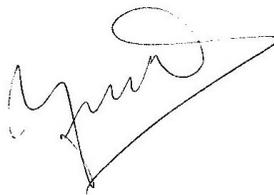
Cúmpleme informarles que a partir de la fecha, se encuentra disponible en la página Web del Fondo Nacional de Recursos (<http://www.fnr.gub.uy/formulario-normativa>) la normativa de cobertura de Cirugía Cardíaca Infantil, actualizada y el correspondiente formulario de realización.

La normativa incorpora la cobertura del ECMO como procedimiento complementario, en las situaciones establecidas en la misma.

Frente a cualquier consulta agradecemos dirigirse a atencionalusuario@fnr.gub.uy

Agradezco poner en conocimiento de esta información a los profesionales vinculados a estos temas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Rosana Gambogi
Directora Técnico Médica